

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

617 *TALLERES SON BUGADELLAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MINICAR MALLORCA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, (en lo sucesivo "LME") se hace público que la Junta General Universal de TALLERES SON BUGADELLAS, S.L., con CIF B57251654 (sociedad absorbente) y la Junta General Universal de la sociedad MINICAR MALLORCA, S.L. (sociedad absorbida), con CIF B57831216, ejerciendo las competencias que tienen atribuidas, han adoptado, con fecha 1 de enero de 2020, la decisión de aprobar la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la absorbente con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado por el Administrador de todas las sociedades con fecha del mismo 1 de enero de 2020 con base a los balances de fusión de los mismos cerrados a 31 de diciembre de 2019, debidamente aprobados por unanimidad. La fusión tendrá efectos desde el día 1 de enero 2020.

La fusión se realiza de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 42 de la LME, al haber sido adoptados todos los acuerdos por la unanimidad de los socios. En consecuencia, no se han publicado ni depositado previamente los documentos exigidos por la ley ni se ha emitido el informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 LMF se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos del artículo 44 LME

Palma de Mallorca, 13 de febrero de 2020.- El Administrador único de Minicar Mallorca, S.L., y además representante persona física de Rent a Car Arash, S.L., con NIF B07696628, a su vez Administradora única de Talleres Son Bugadellas, S.L., Banifazl Mirsadi Kourosh.

ID: A200008774-1